

Quito, 30 de mayo de 2011

Señor
Rodrigo Grijalva Aizaga
Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente comunico a usted que la Junta General de la compañía **GRUPO EDITORIAL NORMA ECUADOR S.A.**, en sesión celebrada en esta misma fecha lo nombró Presidente de la compañía para un período estatutario de dos años.

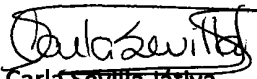
Al Presidente le corresponde remplazar al Gerente General en caso de falta o ausencia temporal de éste con todos sus deberes y atribuciones incluyendo la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

EDINORMA DEL ECUADOR S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito el 23 de febrero de 1989, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución número 89.1.1.1.00527 del 21 de marzo de 1989 y debidamente inscrita el Registro Mercantil del mismo cantón el 25 de abril de 1989.

La compañía cambió de denominación por la de **GRUPO EDITORIAL NORMA ECUADOR S.A.**, y reformó parcialmente su estatuto social mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Segunda del cantón Quito el 12 de julio de 1991, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 91.1.1.1.1982 de 12 de noviembre de 1991, inscrita en el Registro Mercantil el 28 de noviembre de 1991.

En esta escritura constan las atribuciones del Presidente de la compañía.

Atentamente,

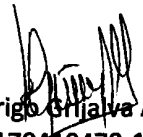


Carla Sevilla Jativa
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Acepto el cargo de Presidente de **GRUPO EDITORIAL NORMA ECUADOR S.A.** para el período que he sido nombrado en esta misma fecha y lugar. **Con esta fecha queda inscrito el presente**

documento bajo el No. **12968** del Registro

de Nombramientos Tomo No. **142**


Rodrigo Grijalva Aizaga
CC. 170410479-1

